Envigado, noviembre 27 de 2025

Doctora

KATHERINE ROJAS

Planeación

Municipio Envigado

La Ciudad

Apreciados señores

Deacuerdo con lo dialogado con la doctora Katherine Rojas nosotros a partir del mes de septiembre le entregamos la documentación a ella en el Sisbén, por tal motivo no seguimos radicando los documentos como lo hacíamos en meses anteriores.
Adjuntamos a su despacho los documentos para el cobro del Arrendamiento del local del segundo piso de propiedad de SMPE, correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2025 que en este momento están pendientes.

Anexamos documentos:

1. Copia factura electrónica arrendamiento.
2. Certificado de Existencia Y Representación Legal de la Cámara de Comercio.
3. Certificación de Parafiscales.
4. Tarjeta profesional del Revisor Fiscal.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por junta central de contadores.

Atentamente,

Héctor Mario Hurtado Díez

Presidente

C. C. 8.347.963

SMPE

Nit 890.908.387-2